

## **Implementación del Enfoque de Género en los proyectos de las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local. Estudio de caso en el municipio Holguín**

*Implementation of the Gender Approach in the projects of the Municipal Initiatives of Local Development. Case study in the municipality of Holguín*

**MSc. Ernesto Romero-Paniagua**

*paniagua@ict.uho.edu.cu*

**Universidad de Holguín, Holguín, Cuba**

**Dr. C. Ciro Miguel Labrada-Silva**

*ciro20032003@gmail.com*

**Universidad de Holguín, Holguín, Cuba**

**M.Sc. Reinaldo Rodríguez-Parra**

*rrodriguez@fh.uho.edu.cu*

**Universidad de Holguín, Holguín, Cuba**

### **Resumen**

El estudio aborda los antecedentes teóricos de la perspectiva de género. El modo en que se ha venido implementando está en los proyectos en proceso de aprobación y ejecución en el territorio. Se realizó sobre la perspectiva metodológica de los estudios de caso con enfoques socio antropológicos y socio históricos como marco analítico en función de visualizar la temática del género en los procesos de desarrollo local. Aporta la caracterización del enfoque de género en los proyectos desde los aspectos normativos y de proceso, considerando los fundamentos de este enfoque y las prácticas sociales en el sentido en el que se expresan sobre la realidad estudiada.

**Palabras clave:** Enfoque de Género, Iniciativas Municipales de Desarrollo Local (IMDL).

### **Abstract**

The study entitled “implications of the Gender Relation in the projects of the Municipal Initiatives of Local Development. The case study in the Holguin municipality,” comments on the theoretic background of the gender perspective, the manner in which it has been implementing is in the projects in the process of approval and execution in the territory. It was carried out by means of a methodological perspective about the studies

cases with a social-anthropological and social-historical through approaches analytical case in order to visualize the gender theme in the processes of local development. It contributes to the characterization of gender relation in the projects from the normative and process aspects, considering the grounds of this approach and the social practices in the sense in which they express the reality under stud

**Keywords:** Gender Relation, Municipal Initiative for Local Development.

### **Introducción**

Es evidente el interés actual suscitado en diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, por incluir transversalmente la perspectiva de género en sus producciones teóricas y en la aplicación a diversos proyectos, programas y resolución de problemas prácticos. Es incuestionable que los estudios de género se han intensificado tomando como centro de atención la participación de mujeres y hombres y su rol en la democratización de las relaciones sociales (relaciones de género). No casualmente este proceso se manifiesta en los índices de equidad de género que muestran innumerables estudios y la gran diversidad cultural que construye la identidad nacional, con todas las discusiones que este concepto implica hoy en el mundo y en Cuba.

Las investigaciones consultadas referentes al tema en el territorio se orientan fundamentalmente a analizar las problemáticas recientes, generadas por el proceso de reconversión agroindustrial y a la inclusión de la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo humano local. Constituyen antecedentes directos de este trabajo los resultados investigativos de autores como: Arias (2008), Labrada (2008), Fernández (2008), González (2009), Romero (2013), entre otros.

Muchos de los proyectos locales revisados adolecen de correspondencia entre lo que se quiere lograr, las necesidades sentidas de la población y las tradiciones (productivas y servicios) y costumbres extendidas o enraizadas en la localidad. Surge entonces la idea de realizar una investigación, que tenía como interrogante fundamental ¿Cómo se implementa el enfoque de género en los proyectos de las iniciativas municipales de desarrollo local en el municipio Holguín?

El trabajo utilizó como herramienta metodológica el Marco de Análisis de Harvard, también llamado Marco de Análisis de Género (Gender Framework Analysis, GFA) o Marco de Roles de Género (Gender Roles Framework, GRF).

### *Análisis de género a las IMDL del territorio holguinero*

Un estudio preliminar mostró que hasta el presente en muchos proyectos no se aborda con la rigurosidad necesaria la perspectiva de género, a pesar de las regulaciones estatales que existen hoy en nuestro país referentes al tema. Suele aparecer de forma implícita, otras veces no manifiesta, por lo que se hace necesario incidir sobre la problemática de que cualquier proyecto de desarrollo local tiene que ver de modo directo con la cultura y las tradiciones locales en las que se expresan las relaciones de género de los agentes y actores sociales. Se exponen algunos de estos proyectos.

A continuación se exponen dos de los proyectos analizados.

#### *Proyecto CAUNI: Laboratorio Audiovisual Comunitario de las Niñas y los Niños.*

El proyecto que se analizará a continuación tiene como entidad ejecutora al Centro Provincial De Cine.. En esta Iniciativa Municipal de Desarrollo Local se manifiesta la perspectiva de género desde el mismo título del proyecto, cuando al referirse a quién va dirigido, expresa “las niñas y los niños”; aunque ello no es condición suficiente para catalogarlo como un proyecto con perspectiva de género, sí es muestra de un trato diferenciado desde lo nominal a las necesidades específicas de cada sexo.

La intención de los formuladores del proyecto es lograr la autogestión económica y financiera mediante la generación de ingresos a partir de un mejor aprovechamiento de los recursos, los capitales artísticos y humanos sustentados en la capacitación, la gestión de información y la promoción sociocultural para acompañar los cambios que ocurren en el contexto económico-social del país; de ahí que aparece una contradicción con el título, pues el mismo resulta instrumental al verdadero objetivo.

Es meritorio significar que desde la fundamentación se plantea favorecer:

(...) el desarrollo de acciones en torno a valores basados en la Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños, a partir de un enfoque comunitario y multidisciplinario amplio, que parte del reconocimiento del audiovisual, medio eficaz para ejecutar acciones culturales, educativas y recreativas (Centro Provincial de Cine Holguín, 2011 p. 2).

Sin dudas el proyecto pudiera tener éxito, pues los materiales audiovisuales tienen un gran poder para motivar e incidir en comportamientos de niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

Sin embargo, está orientado a la actividad económica en sí, dejando en un segundo plano la problemática social a trabajar. Esto pudiera dar al traste con el proyecto, al estar elaborado en función de los ingresos a generar y no de satisfacer una necesidad social, pudiendo perder su enunciado carácter comunitario y participativo.

Uno de los aportes prácticos significativos de este radicaría en una caracterización de la población infantil a partir de un diagnóstico de la comunidad, tomando como base la Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños; se efectuaría un levantamiento con el banco de datos correspondiente. Sin embargo, esa caracterización no tendría utilidad si no afronta el diseño de productos culturales para ese fin, cuestión que, por su carácter declarativo, no tiene que garantizarla el proyecto.

Otro de los resultados esperados sería un diagnóstico sobre la presencia de prejuicios y mitos sobre los derechos y protección de niños y niñas en familiares, profesionales y funcionarios en posiciones de ayuda a niños con derechos en riesgo.

El proyecto posee elementos que favorecen la aplicación del enfoque de género; sin embargo, existen otros aspectos que evidencian sesgos androcéntricos como la nomenclatura de las plazas, en las que solo hace referencia al sexo masculino: Editor, Camarógrafo, Custodio, Jefe de Proyecto, Ejecutivo Integral. Las otras como resultado de la práctica cultural en un contexto patriarcal quedarían para mujeres Auxiliar de Limpieza y Técnico A en Gestión Económica. Ello no implicaría necesariamente la ausencia o limitación del enfoque de género, pero sí una fuerte incidencia de un pensamiento y lenguaje masculinizante que puede incidir sobre la asignación de cargos atendiendo al sexo. Siguiendo la línea de nomenclatura del proyecto, del concepto salario básico mensual, el promedio del salario para las plazas para hombres es de 363 pesos y para las mujeres de 300; el salario básico total generado por las 8 plazas creadas es de 2 660 pesos y solo 600 pesos estarían destinados a las plazas que ocuparían mujeres, para un 22,55 %.

En las categorías de las plazas a los hombres ocuparían una variedad que va desde especialista, técnico, hasta servicios y las mujeres solo ocuparán técnicos y servicios. Las plazas creadas reproducirían los roles tradicionales asignados a los sexos; las mujeres dedicadas a las labores de oficina y a las labores manuales y los hombres dedicados al trabajo físico o la dirección.

*Proyecto: Imprenta Lugones*

Para el análisis del proyecto *Imprenta Lugones*, del Centro Provincial del Libro y la Literatura, partiremos desde la nomenclatura de los cargos, que determinan el sexo de las plazas a ocupar en el proyecto.

A los hombres están destinadas las siguientes plazas: Custodios, Impresores B, Operador de guillotina, Mecánico gráfico, Ejecutivo Integral. A las mujeres les correspondería Encuadernadoras manuales, Correctoras, haciéndose evidente una división sexuada del trabajo, en la que a los hombres les corresponden las labores de esfuerzo físico y a las mujeres las labores de oficina o manuales y que requieren menores conocimientos técnicos, pero que, contrariamente, presuponen riesgos para la salud, por el manejo de herramientas cortantes y punzantes.

El proyecto generará 12 plazas, de ellas 7 (58%), para hombres y 5 (42%) para mujeres, el promedio del salario es de 302,06 pesos, el promedio de salario para las plazas ocupadas por mujeres es ligeramente superior al de los hombres con 309,50 pesos y 294,50 pesos respectivamente, sin embargo, la plaza de mayor remuneración será ocupada por hombres con un salario de 395 pesos y la de mayor remuneración entre las plazas para mujeres cobrará 355 pesos. Las plazas que decidirán el uso y control de los recursos serán dominadas por los hombres, aunque en este sexo también se encuentra la mayor brecha económica. El total de gastos en salarios del proyecto asciende a 3 624,80 pesos mensuales, de ellos 1 547,66 (42,7 %) se dedica a las plazas ocupadas por mujeres y 2 077,14 (57,3 %) en plazas para hombres.

***Síntesis del estudio sobre enfoque de género en las IMDL***

Al seguir el Marco de Análisis de Género de Harvard, se ha planteado metodológicamente un conjunto de preguntas: ¿Quién hace qué, cuándo y dónde lo hace?; ¿Quién tiene acceso a, y control sobre recursos, servicios, toma de decisiones y beneficios de los proyectos de desarrollo?; ¿Qué factores influyen?.

El análisis reveló que la ausencia de indicadores o regulaciones dirigidas al género en las normativas de las IMDL, se refleja en los proyectos concretos, al no ser una dimensión siempre visible o precisa en los mismos.

En consecuencia, con el pensamiento dominante, las referencias a género se encuentran mayormente en que se definen, en algunos casos, empleos para mujeres. En otros, la

referencia a género es instrumental y no se sostiene en los objetivos ni en tareas concretas de los proyectos.

De forma general, los sesgos más frecuentes de las iniciativas municipales de desarrollo local analizadas están referidos a la invisibilización de mujeres y hombres como componentes esenciales de los proyectos, al no estar la información desagregada por sexo o no tomar en cuenta aspectos centrales para ambos sexos, ligados a sus responsabilidades. Se percibe que:

- Los proyectos están pensados y diseñados desde un pensamiento masculino con marcada ausencia del enfoque de género.
- La homogeneización de la población, como norma, al no considerar las diversas características que los distinguen además del sexo como la edad, ocupación, origen étnico, etc.
- Reproducen el grado de desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y dentro de un mismo grupo social.
- Al no presentar el género como transversal, no permite observar la evolución en las desigualdades de género, ni medir la eficacia e impacto de las acciones desarrolladas en esta perspectiva.
- No siempre cumplen con el enfoque participativo o satisfacen las necesidades sentidas de la población.

### **Referencias bibliográficas**

1. Arias Guevara, M. A y Labrada Silva, C. M. (2008). Enfoque de género en el desarrollo local. En *Estudios sobre desarrollo local e innovación social y género* (pp. 17-26). La Habana: Editorial Academia.
2. Centro Provincial del Cine Holguín. (2011). *CAUNI: Laboratorio Audiovisual Comunitario de las niñas y los niños*. (Documento de proyecto inédito).
3. Fernández Iribar, M., Sánchez Mujica, I. y otros. (2006). *Reconversión Industrial y Agrícola en el marco del Desarrollo Humano Local*. Holguín: Universidad de Holguín/HEGOA/Universitas-Cuba.

4. González Martínez, T. (2008). Relaciones de género en espacios en reconversión de la agroindustria azucarera. Estudio de caso en la comunidad La Fortuna. En *Estudios sobre desarrollo local e innovación social y género* (pp. 107-118). La Habana: Editorial Academia.
5. Labrada Silva, C. (2008). *Desarrollo local. Un estudio de caso en el municipio "Rafael Freyre", provincia de Holguín*. (Tesis inédita de Doctorado). Universidad de Habana, La Habana, Cuba.